

En Buenos Aires a doce de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve reunidos en su Sala de Acuerdos el Sr. Presidente y Ministros de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Doctores D. Benjamin Victoria, D. Uladislao Frías, D. Federico Gangueren y D. Salustiano J. Zavalie dijeron: que habiendo comunicado el Jefe de la Seccion de Entre-Rios que los Doctores Gregorio J. de la Fuente, Manuel Berstemide y Miguel R. Moron incluidos en la lista formada por acuerdo fecha primero de Diciembre p[er]to para Jueces y Fiscales ad hoc en la mencionada Seccion de Entre-Rios no pudieron figurar en ella por haber fallecido el primero y deservir sus funciones judiciales los otros dos, acordaron reemplazarlos, quedando la lista en la forma siguiente: Miguel J. Malasrin, Leonidas Carbajal, José M. Salas, José M. Gamaleras, José L. Cabrunarín, Valentin Mieres, Ramon Arigos, Miguel M. Ruiz, Ramon Belver y Carlos M. de Elia. - Con lo que concluyó el acto, ordenando se reuniese a quien correspondiera firmando el Sr. Presidente y Ministros por ante mi. -

Benjamin Victoria

Uladislao Frías

Federico Gangueren

Salustiano J. Zavalie

José Domingo
Secretario -